



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404/330/332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N^o

042/99

Salta, 09 MAR. 1999
Actuación N^o 03/99

VISTO:

La nota de la Sra. Directora del Instituto de Educación Media de esta Universidad (I.E.M.), solicitando la designación de dos docentes de esta Facultad, para que participen en la Comisión Ad-Hoc que se conformará a los fines de evaluar la marcha de la Orientación "Formulación y Evaluación de Proyectos", y;

CONSIDERANDO:

Que, en la comisión que inició este trabajo, colaboraron en su discusión docentes de varias Facultades, entre ellos la Lic. Patricia Cristina Moreno y Lic. Sara Elena Acosta de esta Unidad Académica.

Que a los fines de dar continuidad a las actividades cuya duración es de cinco años a partir del período lectivo 1.995, se solicita que los docentes que participen sean los mencionados anteriormente.

Que los mismos expresan su conformidad para formar parte de la Comisión de Evaluación.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N^o1/99 del 16/02/99)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1^o. Aprobar la designación de las docentes Nut. Patricia Cristina MORENO y Lic. Sara Elena ACOSTA, como titular y suplente respectivamente, para integrar la Comisión Ad-Hoc que evaluará la



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N°

042199

Salta, 09 MAR. 1999
Actuación N° 03/99

marcha de la orientación "FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS", título que se otorga a los egresados del Instituto de Educación Media de la U.N.Sa. (I.E.M.).

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Instituto de Educación Media (I.E.M.), Docentes designadas y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
LC

Lic. Barbara Hennessy de Saltm
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Lic. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO